

Horas sin lastre (1941)

Una antología poética manuscrita en la Prisión “Fuerte de San Cristóbal”

Carlos GARCÍA MONGE

Resumen: En este artículo se presenta un manuscrito hasta ahora inédito que fue compuesto por Felipe Monge en la prisión “Fuerte de San Cristóbal” de Pamplona, durante los años que siguieron a nuestra Guerra Civil. El artículo da a conocer los poemas inéditos, que conforman este manuscrito, titulado “Horas sin lastre”, y señala algunas de las lecturas poéticas a las que tuvieron acceso los reclusos políticos del Fuerte de San Cristóbal.

Abstract: This article presents a hitherto unpublished manuscript that was written by Felipe Monge in the prison “Fuerte de San Cristóbal” in Pamplona, during the years that followed our Civil War. The article reveals the unpublished poems included in this manuscript, entitled “Horas sin lastre” and points out some of the poetry readings to which political prisoners had access in “Fuerte de San Cristóbal”.

En 1976, Josep María Balcells publicaba una antología *–Poesía castellana de cárcel¹–*, primer acercamiento al tema de la prisión en las letras españolas. Por las mismas fechas, la revista *Litoral* dedicaba un número monográfico al tema *–La poesía en la cárcel²–* incorporando parte del prólogo del libro anterior.

Balcells volvía a retomar el asunto en un artículo³ publicado en 1979, en el que daba cuenta de un episodio carcelario de postguerra al que no había hecho referencia en su antología anterior. Se trata de un librito *Musa redimida⁴*, subtítulo *Poesías de los presos de la nueva España*, y en cuyo prólogo, el navarro Sánchez de Muniáin *–vocal de propaganda del Patronato Central de Redención de Penas⁵–* explica su gestación: durante el

1. Barcelona, Editorial Diosa.
2. N^o 61-62-63, Torremolinos (Málaga).
3. “Musa redimida, versos de cárcel en la inmediata posguerra”, en *Diario de Barcelona*, 5-7-1979.
4. *Musa redimida. Poesías de los presos de la nueva España*, Madrid, Talleres penitenciarios Alcalá, Editorial Redención, 1940. Sobre esta obra ya había dado noticia Francisco Caudet en “La poesía como rescate”, *Triunfo*, n^o 806, 8-7-1978 (p. 49).
5. El Patronato Central de Redención de Penas por el Trabajo surgió en plena guerra civil a partir de la Orden del 7 de octubre de 1938 (B.O.E. del día 11). La institución dependía del Ministerio de Justicia, a través de la Dirección General de Prisiones. Una comisión coordinaba los distintos sectores carcelarios implicados en el mismo: Las autoridades eclesíásticas, los organismos laborales, magistrados y auditores del ejército.

primer año de existencia del periódico *Redención*⁶, fueron apareciendo en sus páginas poesías de distinta calidad escritas por los presos. Se realizó una selección de las mismas y acto seguido se procedió a convocar un concurso entre la población carcelaria con vistas a la publicación de una antología.

Los poemas recogidos en la mencionada antología, no son los únicos escritos por los reclusos en las cárceles franquistas, que conocemos. Habría que añadirles los que figuran en los numerosos libros de memorias, que como el de Clemente Sánchez⁷, han ido apareciendo en el mercado en los últimos años, o los muchos que a pesar de la férrea censura salieron de las prisiones entre las líneas de una carta, o por canales clandestinos.

Probablemente, sea este el caso de los poemas recogidos en *Prisión Provincial de Castellón, 1939-1940 (Palabras y versos)*⁸, obra cuyo embrión fue un cuaderno manuscrito titulado “Libreta de Poesías de Varios Autores propiedad de Bautista Fortea Cubedo” que recogía además de poemas propiamente carcelarios escritos por nueve penados, algunos otros que “respondían a poetas como Calderón, Francisco Villaespesa, J. Guerrero o Pedro Mata”⁹ y que nos sitúan frente a otro campo de investigación: el de las lecturas a las que se tenían acceso en las cárceles franquistas durante la primera postguerra.

No tenemos noticia de que se haya dedicado ningún trabajo de carácter general al estudio de esa poesía escrita en las cárceles franquistas, que nos permitiría un acercamiento directo a la memoria de los hombres y mujeres, que privados de su libertad, encontraron en los versos un modo de sobrevivir, de mantener la propia identidad. Tampoco conocemos ningún estudio que gire en torno a las lecturas que les eran permitidas. Y en nuestro deseo de contribuir a ese acercamiento, de rescatar las voces y las letras, presentamos uno más de esos documentos carcelarios, al que hemos tenido acceso.

Se trata de una antología manuscrita de poemas, que bajo el título de *Horas sin lastre*, preparó Felipe Monge, en 1941, desde su celda en el Fuerte de San Cristóbal. El autor, mi abuelo materno, era maestro nacional en la provincia de Cuenca. Al final de la guerra fue detenido, juzgado y condenado a una pena de 30 años y un día, de la que cumplió algo más de seis años pues fue excarcelado a finales de 1945. Pasó por varias prisiones hasta llegar al penal navarro, donde compartía celda con otros ocho penados, en el que creemos era el pabellón de “destinos” y, como maestro que era, dio clases de alfabetización.

Descripción

El volumen tiene un tamaño aproximado de 15,7 por 10,7 cm. y consta de 260 páginas, numeradas a partir de la trece y hasta la 252, con algunos huecos en blanco. La obra está

6. *Redención*, único periódico de circulación carcelaria –los demás estaban prohibidos–, inicia su andadura como semanario el 1 de abril de 1939, y su presencia en las cárceles se va a prolongar durante toda la dictadura franquista. Su último número vio la luz en 1978.

7. SÁNCHEZ, Clemente: *En las cárceles de Franco*. Oberón. Madrid 2003.

8. SABATER, M. J. y MARTÍNEZ, M. J.: *Prisión Provincial de Castellón, 1939-1940 (Palabras y versos)*, Ayto. de Castellón de la Plana, Castellón, 1995.

9. *Ibíd.*, p. 29.

escrita en su mayor parte en papel reciclado de baja calidad con un tono gris azulado, aunque también encontramos algunas hojas en papel blanco de tres calidades diferentes. Las páginas están agrupadas en cuadernillos y se encuentran cosidas y encuadernadas artesanalmente. Las tapas, duras, están forradas en una tela fina de color azul y aparecen protegidas por una sobrecubierta en papel fuerte, del que coloquialmente llamamos de envolver, en color marrón, y en la que figuran además del título y el autor, el lugar en el que fue compuesto.

Tras las guardas –en las que figura a lápiz, además del nombre del autor, la inscripción “Pabellón 2º E, Censurado”– en la primera página aparecen en tinta china marrón, el título y el autor, en la esquina superior derecha, y el lugar y año de composición, al pie. Le sigue una página en blanco, y a partir de la tercera una “Dedicatoria” que se extiende hasta la séptima, y a cuyo pie figura: *Prisión “Fuerte de San Cristóbal”, 24-VIII-1941*. La octava página aparece decorada con un dibujo a tinta china en colores, cuyo motivo más revelante es una lira. Todas estas páginas, hasta la página undécima, en la que comienza propiamente la antología, están escritas en papel blanco.

La selección de poemas muestra tres partes claramente diferenciadas: la mayor en extensión, que recoge desde romances viejos a composiciones de los hermanos Machado o de Alberti, y otras dos, intercaladas en la anterior, en las que el autor nos ofrece una breve muestra de poemas aparecidos en *Musa redimida* y algunas composiciones de sus compañeros de prisión que agrupa bajo el título de “Poetas de San Cristóbal”.

Todos los poemas seleccionados, salvo en el caso de los recopilados de *Musa redimida*, aparecen precedidos del nombre del poeta con su fecha de nacimiento y muerte, si es el caso, y a veces de una breve presentación, siempre en páginas de papel blanco.

El volumen se cierra con un índice alfabético de autores, también en papel blanco (cinco páginas) y un colofón en el que figura como fecha de terminación del libro el 24 de octubre de 1941.

Señalaremos por último, que todas las páginas del volumen están decoradas con un recuadro en tinta china, y que bastantes de ellas, tienen algún pequeño dibujo como cierre.

Si nos hemos detenido en la descripción del volumen es porque nos permite, además de conocer los materiales de que disponían los reclusos, hacer algunas reflexiones en torno al empleo del tiempo, inevitablemente lento y doloroso para quien se ve privado de libertad.

En primer lugar, queda claro que el autor disponía de papel, tinta china de diferentes colores y útiles de escritura y dibujo, que obtenía en la propia prisión, pues tenemos constancia de que su familia no le enviaba sino algún paquete con los pocos alimentos que podían conseguir. Señalaremos a este respecto, que en los economatos de las prisiones los reclusos podían adquirir papel de cartas, tinta, plumas e incluso goma de borrar, pero no creemos en absoluto que tuvieran a su disposición tinta de colores. Por ello no podemos decir nada sobre la procedencia concreta de esos materiales, que tal vez habría que vincular con el destino que desempeñaba como maestro. En cualquier caso, dado que el volumen pasó la censura antes de ser enviado a su familia, hemos de suponer que se había dispuesto de los materiales de modo “oficial”.

En segundo lugar, la elaboración del volumen nos sitúa como ya apuntábamos más arriba, frente al empleo del tiempo. Las veinticuatro horas del día pesarían como una losa

en el ánimo de los reclusos. Salvando las horas, que en este caso, el penado dedicara a su “destino”, a los pases de lista o a estirar las piernas en el rato de patio, el resto del día daba para conversar con los compañeros, para leer los libros que cayeran en sus manos, para escribir a la familia cuando les era permitido, e incluso para contemplar a través de la ventana de la celda, el paisaje, que lamentablemente, dada la estructura semisubterránea del Fuerte de San Cristóbal, no permitía evasión alguna de la realidad, y salvando el cielo, no iba más allá de la fría piedra del resto de los edificios del penal. Y aun con todo, las manecillas del reloj dibujarían monótonos espacios que los reclusos no tenían con qué recortar.

A este propósito, si observamos el pequeño volumen podremos deducir cómo empleó el tiempo el autor de la antología.

La decoración de todas las páginas –recuadros, dibujos, títulos– así como la cuidada caligrafía requieren un trabajo pausado, y realizado, muy probablemente, en horas de luz natural.

Por otra parte, la elaboración del volumen en cuadernillos, nos hace pensar en la existencia de un plan previo. No se trataba de copiar poemas cuando se podía en hojas sueltas, para agruparlas después, sino que la tarea del copista estaba condicionada por los cuadernillos, y sin duda, por el hecho de que el recluso no tendría acceso a voluntad, a los libros de los que copió los poemas. Muy probablemente, las limitaciones provocadas por estas circunstancias, le obligaron a añadir a los cuadernillos algunas hojas sueltas, que pegaba por fuera de los mismos, como si fueran una hoja doble más, y que le permitirían su posterior cosido. En el mismo sentido parece abundar el caso de un poema, que se inicia en la página 118, para continuar cinco páginas antes, en la 113, o el de otro –en este caso de Campoamor– que se recoge en la página 208, cuando el resto de poemas de ese autor figuran a partir de la página 211, así como el hecho de que la ordenación del volumen sea arbitraria, y no se corresponda con la del índice, que realizó sin duda al final de todo el trabajo.

Está por último, la encuadernación en sí. ¿Dispondrían los reclusos de algún pequeño taller para realizarla? No lo sabemos, pero creemos que al menos tendrían un pequeño bastidor para el cosido, por rudimentario que fuera, imprescindible para el mismo. Un poco de bramante para los nervios, hilo de algodón, cola o engrudo de harina y la tela para forrar las tapas completarían el material necesario.

A la vista de este proceso de elaboración, nos planteamos si el tiempo que ocupó en el mismo, se limita a los tres meses que median entre la fecha de la dedicatoria y la del colofón final, o si necesitó más. Nosotros nos inclinamos por lo segundo.

Añadiremos por último, que el preso no se limitó exclusivamente a esta antología, puesto que también hemos podido conocer una colección de cuarenta y dos sonetos, también manuscritos y en el mismo tipo de papel reciclado que el de la antología, lo que nos permite suponer que fueron copiados en los mismos años.

Contenido

Pasemos ahora a considerar la antología propiamente dicha, que como apuntábamos más arriba está integrada por tres partes bien diferenciadas.

En primer lugar, el apartado *Musa Redimida*, apartado –que dada la fecha de publicación del volumen del mismo título al que aludíamos más arriba– parece de obligada inclusión por una parte, y de otra, justificación perfecta para la tarea que se pretendía realizar. Si nos detenemos en la presentación que Felipe Monge hace de los cuatro poemas seleccionados

“Con este título el Patronato Central de Redención de Penas ha editado un volumen en el que ha recogido las mejores poesías que los reclusos han presentado en concurso convocado al efecto.

Si en todas las épocas la incomodidad y la estrechez de la prisión han purificado y robustecido el alma del recluso haciéndole producir obras maravillosas –Fray Luis de León, Cervantes– no podía dejar de verificarse este fenómeno en la actualidad, y como siempre el sencillo aldeano se ha revelado como gran poeta y ha producido bellísimas imágenes que hubiesen quedado inéditas de seguir su habitual ocupación aldeana, y el escritor mediocre ha hecho excelentes obras a las que nunca había pensado llegar.

El drama que cada preso lleva dentro de sí, y que le estimula a concentrarse en sí mismo; esa amargura que cada individuo acumula día a día en su interior, encuentra en el Arte y muy especialmente en la Poesía el cauce natural por donde discurrir, y superándolo poco a poco llega a producir obras llenas de belleza y de espiritualidad.

Si añadimos a esto que la soledad, la quietud y el aislamiento del mundo exterior, son excelente estímulo para la inspiración no nos extrañara la belleza de las composiciones recogidas en *Musa Redimida* y de las que transcribimos...”

vemos que retoma en la misma algunas de las ideas del prólogo de Sánchez de Muniáin a la obrita del mismo título, aquellas que –incomodidad y estrechez de la cárcel como purificadoras del alma del preso; la poesía como cauce expresivo para el drama personal; la soledad, fuente de inspiración– son lugares comunes de la vida carcelaria, pero ninguna de las patrioterías grandilocuencias propagandísticas del régimen, que también aparecen en el citado prólogo.

Los poemas seleccionados son, en este orden, los siguientes: “Tiene alguna importancia mi dolor” de José M^a Tavera, “Palomas” de Alberto A. Cienfuegos (hijo), “La carta de la madre” de Luis Díaz Serrano y “Romance de la novia muerta” de Alberto A. Cienfuegos (hijo)¹⁰. El primero es de tema religioso; tercero y cuarto son de temática variada, y el segundo, con unas siempre simbólicas palomas que vuelan mensajeras hasta llegar al Caudillo, podríamos enmarcarlo dentro de una temática patria, a la que sin duda, le resultaría difícil sustraerse a nuestro antólogo.

Nada hemos podido averiguar sobre estos tres poetas, excepto en el caso de Cienfuegos. Sabemos que durante la guerra civil, sirvió en la 69 Brigada, pues en *Nuevo Ejército*, órgano de la misma, apareció publicado un romance suyo, titulado “¡Andalucía!” en 1937¹¹. Otros datos nos los proporciona *Prisión Provincial de Castellón, 1939-1940 (Palabras y versos)*, donde se nos dice que era andaluz, y se recogen otros dos poemas

10. Pueden verse en *Musa Redimida* (pp. 21, 81-83, 136-137, 146-148).

11. *Nuevo Ejército*, órgano de la 69 Brigada, n^o 1, 14 de mayo de 1937.

suyos –“¡¡ Preso!!”, “Ha pasado el tren”– además del “Romance de la novia muerta”, como escritos los tres en la prisión de Valencia, entre octubre y noviembre de 1939.

El segundo de los apartados, lleva por título “Poetas de San Cristóbal” Comprende 30 páginas del volumen, entre la 147 y la 178, y en él se recogen composiciones de tres compañeros de prisión: Mariano de los Cobos, Félix Mora Muñoz y Ramón Taibo Sienes.

El apartado comienza con unas líneas de presentación, y dedica en el mismo un breve comentario a cada autor.

¿Quiénes eran estos compañeros de reclusión? De Mariano de los Cobos nos dice que fue Catedrático de la Escuela de Comercio de Valladolid, y que en el momento de escribir esas líneas el recluso ya había salido en libertad y se encontraba con los suyos. Nosotros hemos podido averiguar que De los Cobos fue, en los años 30, vocal del comité local del Partido Socialista, que desempeñó una concejalía en el Ayuntamiento republicano de Valladolid y que ocupó el cargo de vicepresidente de la Diputación provincial vallisoletana.

En cuanto a la identidad de Félix Mora, veamos lo que Felipe Monge nos dice en su presentación:

“En su apartada aldea conocíamos al hombre honrado, al padre de familia modelo de moralidad en su más amplio sentir; pero nunca presumimos que aquella inteligencia que con gran facilidad ideaba modelos y formas nuevas para ser después esculpidas, pudiera guiar a la callosa mano a reflejar poéticamente y con perfecto estilo las más bellas composiciones.

El constante pensar en los suyos le llevó a manifestar en verso sus sentires, y encontró en ello tal placer que es incansable en su labor, y podemos definir su personalidad poética diciendo: el procurar a los suyos el placer de leer sus versos le hace deleitarse en producirlos.”

De estas líneas parece deducirse que el autor conocía con anterioridad a su compañero de celda, un artista si hacemos caso a la presentación, del que sólo hemos podido averiguar que fue nombrado miembro gestor de la Diputación de Cuenca, en febrero de 1936, por el entonces gobernador Antonio Sánchez Garrido¹².

Del tercero de los poetas seleccionados en este apartado, es del que tenemos más noticias, dada la repercusión pública de su actividad como obispo anglicano, con posterioridad a su encarcelamiento.

Ramón Taibo Sienes nació en Madrid en 1911. Desde su primera juventud “estuvo involucrado en labores de enseñanza, llegando a ser maestro en los comienzos de la Guerra Civil Española. Durante este tiempo fue editor de la revista *Adelante*, y presidente de la YMCA, [...]; fue también secretario del Comité de Propaganda Evangélica para los Jóvenes (Comité de Madrid)”¹³.

12. LÓPEZ VILLAVARDE, Ángel Luis: *Cuenca durante la II República: Elecciones, partidos y vida política 1931-1936*, Diputación Provincial de Cuenca/ Univ. de Castilla La Mancha, Cuenca, 1997, pp. 209-210.

13. “Notas del Obituario del Obispo Ramón Taibo Sienes” en www.anglicancommunion.org

Escribe desde joven. En 1937 resulta premiado en un concurso organizado por la New History & Society de Nueva York por su ensayo “¿Cómo pueden los pueblos de la Tierra lograr el Desarme Universal?” En 1938 encontramos algunos artículos debidos a su pluma en *Blanco y Negro*¹⁴.

Al acabar la contienda civil es condenado a treinta años y un día, aunque se le redujo la pena a seis años y un día, que cumplió en diversas prisiones, entre ellas la de Pamplona.

Fue ordenado presbítero en 1961 y en noviembre de 1966 fue elegido obispo anglicano de la Iglesia Española Reformada Episcopal, cargo que desempeñó hasta 1983, dedicando sus esfuerzos a la defensa del ecumenismo.

Como escritor, “su segunda vocación”, como él la llamaba, nos dejó –aparte de artículos y publicaciones directamente relacionadas con su misión pastoral– dos libros de poemas: *Desde mi celda*, 1942 (inédito) y *Hondón del alma*, 1977. Madrid, Imprenta Izaguirre.

Ramón Taibo falleció el 26 de octubre de 2001.

Los poemas que se recogen de estos tres autores son doce en total, seis del primero y tres de cada uno de los otros dos. Por el pie de uno de los poemas sabemos que el antólogo también escribió algún poema, que desgraciadamente no nos ha llegado, y que nos lleva a pensar que estos reclusos formaban una especie de grupo poético, un grupo unido por su circunstancia carcelaria y por idénticas o muy similares preocupaciones y añoranzas, con lecturas comunes y con intercambio de sus propias producciones.

Una lectura de los poemas, cuya transcripción ofrecemos en el primero de los apéndices finales, nos permite descubrir la temática de los mismos, trivial en algunos casos –felicitaciones onomásticas, poemas dedicados, alguno no exento de toques humorísticos–, en otros unida directamente a la circunstancia del autor –añoranza de la familia, sueño de libertad–, o alguno de clara temática religiosa.

Nos ocuparemos ahora de la muestra antológica principal del volumen que recoge 64 composiciones poéticas de nuestra literatura, cinco de las cuales se presentan como fragmentos, aunque hay algunas más incompletas. En un repaso al índice del volumen podemos ver que la mayoría de los poemas pertenecen a autores contemporáneos españoles e hispanoamericanos, mientras que sólo un tercio de las composiciones están seleccionadas de entre la poesía medieval o los grandes clásicos de los Siglos de Oro¹⁵. Esta selección temporal nos permite aproximarnos a una de las cuestiones que planteábamos al inicio de este trabajo: la de las lecturas a las que tenían acceso los presos políticos del franquismo.

El acercamiento no resulta sencillo. A tenor del número de poemas recogidos en el volumen los libros de lectura no debían de ser pocos. Bien es verdad que alguna de las composiciones –romances como el de Abenámbar, o “El forzado”, o algunos

14. “Cómo trabaja en pro de la cultura la Juventud de Izquierda Republicana, de Madrid”, en *Blanco y Negro de guerra*, nº 6, julio 1938, Madrid (pp. 17 y 33) y “En torno a la guerra española. Dos mitos de la facción desvanecidos”, en *Blanco y Negro de guerra*, nº 16, 1 diciembre 1938, Madrid. (p. 16?).

15. Puede verse en el Apéndice II de este artículo la relación de poetas y composiciones en el mismo orden en que aparecen en la antología.

poemas breves como los de Campoamor– podrían ser conocidos de memoria por los reclusos, pero si hacemos caso a las palabras del compilador en la Dedicatoria inicial del volumen

“Muchos libros y alguna antología poética, han contribuido a deleitarme y a alejarme, aunque no por mucho tiempo, del lúgubre pensar que constantemente atenaza mi cerebro, y sin otro afán que olvidar, y procurar que el espíritu vuele libre por encima de estas rejas –ya que el cuerpo, como materia, queda aquí sujeto–, he recogido de ellos algunas poesías, que por haber sido las que han libertado mi alma durante muchas horas...”

no nos cabe duda de la procedencia de los poemas recogidos, así como del acceso por parte de los reclusos a un buen número de obras de lectura.

¿Cuáles fueron sus lecturas?

La acción cultural a través de la lectura y la “cruzada contra el analfabetismo” ocupó un buen espacio en el proyecto del Patronato de Redención de Penas, que incluso llegó a proyectar a través de la Editorial Redención, un plan editorial para que los presos pudieran adquirir libros baratos con los que formar su biblioteca particular. El plan de publicaciones incluía una serie literaria que iba a contar con los siguientes títulos: *Romances de la pasión y sonetos espirituales* de Lope de Vega, *El Cid en boca del pueblo. Antología de la poesía heroico-popular*, *Crónica de la conquista de Méjico* de Bernal Díaz del Castillo, *El príncipe constante* de Calderón de la Barca y *La prudencia en la mujer* de Tirso de Molina¹⁶. Si a los títulos de este proyecto, que creemos no llegaron a publicarse, añadimos alguna noticia sobre los libros más solicitados por los reclusos (*El Quijote*, *El sombrero de tres picos*, *el Nuevo Testamento*, *La divina comedia*, *Quo Vadis*, *la Colección de discursos de José Antonio...*)¹⁷, tal vez podamos hacernos una ligera idea de las obras literarias a las que podían acceder los reclusos.

Por nuestra parte, hemos tratado de localizar alguna relación de obras que pudieran formar parte de la biblioteca de la prisión, y no nos ha sido posible. Por ello hemos intentado, a partir de los poemas recogidos en el volumen que nos ocupa y de la referencia citada por Felipe Monge, en cuanto a la consulta de alguna antología, deducir aproximadamente cuales fueron algunos de los libros con cuya lectura llenó el recluso las horas de su soledad.

Para nuestro intento hemos considerado que tal vez la antología poética a la que alude el compilador, pudiera ser la edición de 1935 de *Las mil mejores poesías de la Len-*

16. El proyecto completo puede verse en Gutmaro GÓMEZ BRAVO: *La Redención de Penas*, Madrid, Catarata, 2007, p. 181.

17. Memoria del Patronato aparecida en marzo de 1942. Cit. por Gutmaro GÓMEZ BRAVO: *La Redención...*, *op. cit.*, pp. 177-178.

*gua Castellana*¹⁸. (Un ejemplar de la misma, algo deteriorado pues carecía de portada y alguna página inicial, formaba parte de la pequeña biblioteca de nuestro antólogo). El cotejo de la misma con las composiciones recogidas en el volumen manuscrito, nos permite descubrir que 33 de las composiciones, el 50% aproximadamente, pertenecientes a doce autores diferentes, no aparecen en la selección de José Bergua. Si nuestra suposición inicial a la hora de realizar este cotejo fuera cierta, está claro que F. Monge tuvo que contar con alguna otra antología general o más probablemente, con obras de los autores de las que poder tomar los poemas seleccionados. En este sentido abundaría también el hecho de que alguno de los poetas ausentes en *MMP*, está presente en el volumen que nos ocupa con bastantes composiciones.

El balance completo que arroja nuestro cotejo, deja fuera de *MMP*, las siguientes composiciones y autores:

- *Romance de la loba parda*, Anónimo;
- *La última noche del niño enfermo*, de Fernando González Rodríguez;
- *Cantares*, de Manuel Machado;
- *La Nieve, Retrato y Las encinas*, de Antonio Machado;
- *Libros, La nieve misteriosa en la montaña, Al cruzar los caminos, Revelación, El poeta niño y Después*, de Amado Nervo;
- *Las golondrinas*, de Gustavo Adolfo Bécquer;
- *La vida es sueño y El alcalde de Zalamea* (fragmentos), de P. Calderón de la Barca;
- *Gaita galaica, Leda, Lo fatal, Los tres Reyes Magos, A Margarita de Bayle, Líbranos Señor... y Soneto*, de Rubén Darío;
- *Humoradas, La Nochebuena, Cosas del tiempo, El amor y el interés y Hastío*, de Ramón de Campoamor;
- *Aprended flores de mí*, de Luis de Góngora y Argote;
- *La cigüeña y Sueño del marinero*, de Rafael Alberti;
- *Amanecer y Nocturno*, de Juan Ramón Jiménez;
- *El pajarillo de Luscinda*, de Félix Lope de Vega.

y nos permite aventurar alguno de los libros a los que tenían acceso los reclusos en la prisión del Fuerte de San Cristóbal. Así, por ejemplo, no sería extraño que hubieran podido leer *Flor nueva de romances viejos*, de Ramón Menéndez Pidal, en alguna de las tres ediciones existentes antes de 1941.

Si nos fijamos en los poemas del canario Fernando González, “La última noche del niño enfermo” y “El pensamiento sobre el mar” –ambos pertenecen a su segundo libro de poemas: *Manantiales de la ruta*¹⁹– y aunque el segundo de los poemas está incluido en *MMP*, es más que probable que el registro de las composiciones proceda de la obra citada, pues por las fechas que nos ocupan no se había publicado ninguna antología suya. Además, nuestro antólogo incluye una breve reseña del autor, del cual *MMP* no tiene ninguna referencia.

18. Ed. de José Bergua, Madrid, Sáez Hermanos, 1935. En adelante *MMP*.

19. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Fernando: *Manantiales de la ruta*, Tipografía artística, Madrid, 1923.

En el caso de Manuel Machado, el poema “Cantares” pudieron leerlo en cualquiera de las ediciones de *Alma*, publicadas entre 1902 y 1922 o en la *Antología poética* que se publicó en Burgos (Ed. Zugazaga) en 1938. En cuanto a las composiciones de su hermano Antonio, pudieron haber sido transcritas partiendo de alguna de las ediciones de sus *Poesías completas*, aparecidas a partir de 1917, y por qué no –cuando el régimen trataba de imponer su canon literario– de la que prologara en 1940 Dionisio Ridruejo en Espasa-Calpe.

Tampoco nos parece descartable, dado el número de poemas recogidos procedentes de distintas obras, como señalábamos un poco más arriba, que en el caso de Amado Nervo, hubieran llegado hasta nuestro antólogo algunos de los volúmenes de sus *Obras Completas*, editadas en Madrid por Juan Pueyo (Biblioteca Nueva) entre 1920 y 1929, o las *Poesías Completas*, también de Biblioteca Nueva, que se publicó en Madrid, 1935. Lo mismo podemos pensar en lo que respecta a Rubén Darío, de quien se recogen en el volumen que presentamos seis composiciones fuera de *MMP*, a las que habría que añadir cuatro, procedentes de la colección de sonetos, por lo que o bien cayeron en sus manos tres o cuatro títulos diferentes del poeta nicaragüense (*Poema del otoño...*, *Cantos de vida y...*, *El Canto errante...*), o bien, un solo volumen como *Obras poéticas completas*, con prólogo de Alberto Ghirardo, que publicó Aguilar en Madrid en 1932.

Los fragmentos de Calderón y los poemas de Góngora y Lope, nos llevan a pensar en el acceso que tuvieron los reclusos a nuestros clásicos, los cuales a pesar de su presencia en el volumen, no alcanzan el 20% de las composiciones recogidas en el mismo. Sin embargo si consideramos también la colección de sonetos, en la que los clásicos –Garcilaso, Herrera, Gutierre de Cetina, Quevedo...– alcanzan casi el 40% de las composiciones, hemos de entender que el número de obras que tuvieron a su alcance debió ser amplio.

En cuanto a Bécquer y su poema “Las golondrinas”, bien podría haber llegado a manos de nuestro antólogo por medio de alguna antología poética, o a través de alguna de las ediciones del autor que circulaban en la época, como las *Obras Completas* publicadas por Aguilar en 1937 y 1940, o la edición de *Rimas y Leyendas* de Espasa, también de 1940.

Las composiciones de Juan Ramón probablemente llegarían a los reclusos de San Cristóbal en forma de alguna de las antologías, la 1ª o la 2ª, publicadas por el Nobel en 1916 y 1919.

Con respecto a los dos poemas de Alberti no recogidos en *MMP* –ambos proceden de “*Marinero en tierra*”– nos resulta difícil señalar algún texto de procedencia. De un lado no olvidamos el recurso a la memoria, que muy bien podría haber sido válido en un poema tan breve como “La cigüeña”; y de otro, no deja de sorprendernos su presencia en la antología, dada la conocida trayectoria política del poeta, que por esas fechas estaría entre los censurados por el régimen, por lo que creemos que ambos poemas podrían haber sido recogidos de alguna antología de poesía distinta a *MMP*.

Nuestra sorpresa por la presencia del poeta gaditano, de quien no empezó a publicarse nada en España hasta los años 60, es extensible a otros autores como Antonio Machado o Juan Ramón. En el caso del primero ya hemos apuntado que aunque claro

defensor de la República, no tardó en ser rescatado para el canon literario franquista; no así Juan Ramón, del que no se publicaron libros de poesía, hasta mediada la década de los 40.

De cualquier modo, extrañeza y realidades, nos han llevado a interesarnos por la posible existencia de algún índice de libros censurados, habida cuenta de que las bibliotecas de las prisiones eran “sometidas a un expurgo meticolosísimo”²⁰. No hemos tenido éxito en nuestras pesquisas, aunque sí sabemos que desde los primeros momentos tras su creación, el Patronato Central para la Redención de Penas dio instrucciones para que cada centro penitenciario le enviase una relación de los libros existentes en el mismo, para ser convenientemente censurada. Igualmente era preciso solicitar al Patronato el correspondiente visto bueno sobre cualquier libro que entrara en la prisión bien por compra, por donación o por conducto particular²¹.

En Navarra la labor de expurgo de las bibliotecas de las prisiones no siguió el mismo camino que en el resto de la península tal y como se desprende de un interesantísimo artículo²² que hemos podido conocer, sobre la censura en Navarra durante la Guerra Civil. Por el mismo, sabemos que la depuración de las bibliotecas públicas en Navarra corrió a cargo de una Comisión depuradora nombrada por la Junta Superior de Educación de Navarra, que había recibido la pertinente autorización. La citada comisión se constituyó el 16 de Noviembre de 1937, y su trabajo se prolongó hasta el 30 de septiembre de 1938, “aunque pasó el material a la Asociación Católica de Padres de Familia para que completara la labor que restaba”²³.

Para realizar su trabajo la comisión “confeccionó un pormenorizado fichero por autores y por títulos” y siguiendo la normativa clasificó los libros no admisibles en tres grupos: a) obras pornográficas de carácter vulgar, sin ningún mérito literario; b) publicaciones destinadas a propaganda revolucionaria, o a la difusión de ideas subversivas, sin contenido ideológico de valor esencial; c) libros y folletos con mérito literario o científico, y que por su contenido ideológico podían resultar nocivas para lectores ingenuos o no suficientemente preparados²⁴.

A propósito de la citada Comisión llaman nuestra atención dos asuntos. El primero referente a su composición: De los treinta miembros que la integraban, 14 eran

20. *El primer año de la Obra de Redención de Penas, 1/1/1939-1/1/1940. Memoria que eleva al Caudillo de España y a su Gobierno el Patronato Central*, 1940, p. 38. Citado por Mirta Díaz BALART, *Los años del terror*, La esfera de los libros, Madrid, 2004.

21. Telegrama de la Jefatura del Servicio Nacional de Prisiones: “...Desde la fecha no podrán ser comprados para la biblioteca ningún libro ni tampoco entregados para su lectura ninguno que llegue a los reclusos por conducto particular si previamente no fueron autorizados por el Patronato Central Para la Redención de Penas por el trabajo o por sus delegados.” (Información facilitada por el profesor Domingo Rodríguez Teixeiro, que procede del archivo de la prisión provincial de Orense)

22. BERRUEZO ALBÉNIZ, Reyes: “Depuración de bibliotecas y censura de libros en Navarra durante la Guerra Civil de 1936”, en *Revista TK*, nº 6, diciembre, 1988, Asociación Navarra de bibliotecarios, Pamplona, pp. 51-62. El mismo tema ya había sido tratado por la autora en *Política Educativa en Navarra 1931-1939*, Gobierno de Navarra, Dto. de Educación, Pamplona, 1991, pp. 156-162.

23. *Ibíd.*, p. 58.

24. *Ibidem*.

sacerdotes, incluyendo los dos representantes del Obispado, y sólo había un representante de la autoridad militar, lo cual nos permite suponer que la labor censoria corrió fundamentalmente, a cargo de la Iglesia, y que esta se ocuparía en buena medida de su mantenimiento en años sucesivos. Tal suposición no resulta en absoluto descabellada si tenemos en cuenta que desde la Dirección General de Prisiones se habían fijado las tareas de los capellanes entre las que se encontraba la “organización, vigilancia y fomento de la biblioteca, de acuerdo con el maestro, si lo hay”²⁵. El segundo de los asuntos tiene que ver con las bibliotecas expurgadas, entre las que se cuentan las de la Prisión provincial, así como las de dos centros militares, el Hogar del Soldado del regimiento América y el Batallón Arapiles de Estella, lo que nos lleva a pensar que la tarea de la Comisión bien pudo incluir las bibliotecas de otros establecimientos militares y prisiones, como es el caso de la Prisión del Fuerte de San Cristóbal.

En cuanto a los libros censurados, y más concretamente los de poesía, conocemos la relación de títulos expurgados de las bibliotecas escolares enviadas a las escuelas por el Patronato de Misiones Pedagógicas, en una primera actuación de la Junta Superior de Educación, que creemos se repetirían en el caso de las bibliotecas públicas. En esta relación, que evidentemente es muy limitada, entre un total de 163 obras, se encuentran los siguientes ejemplares de poesía:

- *Antología de la poesía romántica española*, de Manuel Altolaguirre;
- *Cien romances escogidos*, de Antonio G. Solalinde;
- *El diablo mundo*, de José de Espronceda;
- *Júbilos*, de Carmen Conde;
- *Obras escogidas*, de Gustavo Adolfo Bécquer;
- *Páginas escogidas*, de Antonio Machado;
- *Poesía en prosa y en verso*, de Juan Ramón Jiménez;
- *Poesías*, de José de Espronceda;
- *Poesías completas*, de Antonio Machado;
- *Soledades, galerías y otros poemas*, de Antonio Machado²⁶;

que nos pueden dar una idea aproximada, aun sin conocer los comentarios anotados en las fichas correspondientes, de la estrechez de miras de quienes realizaron el trabajo, dejando fuera de las bibliotecas, obras como *Poesía en prosa y en verso* (una selección escogida para los niños por Zenobia Camprubí) o *Platero y yo* de Juan Ramón Jiménez.

Por otra parte, esta breve relación de obras poéticas expurgadas pone de manifiesto que algunos autores censurados pudieron ser leídos por los reclusos, al igual que otros, como por ejemplo Alberti, que si bien no figuran en estos momentos iniciales de la labor censoria, no tardarían en incorporarse al conjunto de autores prohibidos. ¿Cómo

25. Dirección General de Prisiones. Circular de 22 de marzo de 1940. Cit. por Gutmaro GÓMEZ BRAVO: *La Redención...*, *op. cit.*, p. 126.

26. BERRUEZO ALBÉNIZ, Reyes, *art. cit.*, pp. 60-62.

fue posible este hecho? No tenemos una respuesta cierta. Es evidente que algún libro podía circular entre los reclusos de forma clandestina, pero teniendo en cuenta que la antología que nos ocupa no pudo ser elaborada clandestinamente y que superó la censura existente, los poemas recogidos en la misma tenían que proceder de lecturas autorizadas.

¿Cómo explicar entonces la presencia de tales autores? Podríamos imaginar distintas respuestas que irían desde la posibilidad de que algunos reclusos gozaran de ciertos privilegios que les permitieron tener acceso a las lecturas de autores prohibidos, hasta el hecho de que los censores se relajaran en su labor, tal y como parece desprenderse de una circular de la Dirección General de Prisiones en la que se insistía en aspectos poco trabajados por los capellanes, tales como un mayor rigor en la censura de los libros²⁷. Podemos pensar que esa falta de rigor fue fruto exclusivo de la desidia de los sacerdotes encargados de la labor censoria pero, cabe también la posibilidad de que alguno de ellos, en nuestro caso el capellán de la prisión, permitiera que los reclusos del Fuerte de San Cristóbal tuvieran acceso a alguna de las obras en cuestión, movido por los sentimientos humanitarios propios de su labor y condición²⁸.

Hasta aquí nuestro intento de aproximación a una realidad concreta en el mundo carcelario del primer franquismo. Comprender, desde nuestro momento, el papel que la lectura y la creación poética jugaron entre la población reclusa de la época, nos resulta complicado. Tal vez sirvan de explicación estas líneas que transcribo de la Dedicatoria inicial:

“Al igual que las cuentas del lento y permanente rosario, se van deslizando rítmicamente estas interminables horas de reclusión, si bien alguna vez es rota esta sin par monotonía por el libro que algún compañero deja caer en mi petate y cuya lectura hace las horas menos lentas y menos dolorosas.

La poesía, tanto por lo que contribuyó a alegrar nuestros años mozos, cuanto porque muchos de sus cantos elevan nuestra alma a las sublimes regiones del Más Allá, es, sin duda alguna la que más recrea nuestro espíritu, y la que acelerando el reloj de la vida, acorta nuestra estancia en este pequeño mundo de los reclusos.”

27. Circular de 22 de noviembre de 1942, cit. por Gutmaro GÓMEZ BRAVO: *La Redención...*, *op. cit.*, p. 126.

28. Sabemos por el testimonio de Felipe Monge, que durante su estancia en el penal político navarro, el capellán D. José M^o Pascual, se ofrecía a los reclusos, y lo hacía efectivamente, para sacar las cartas de la prisión y enviarlas a las familias, eludiendo la censura. Esta labor humanitaria, calificada como “valiente e inestimable” se recoge también por Iñaki ALFORJA: *Fuerte de San Cristóbal, 1938: la gran fuga de las cárceles franquistas*, Ed. Pamiela, Pamplona, 2006, p. 36.

Apéndice I

Poemas de Mariano de los Cobos

Anhelo

El niño jugaba al libre albedrío;
La madre lavaba a orilla del río
y el agua cantaba canciones de paz.
De allí, no muy lejos, el padre entre rejas
trabajando añora ilusiones viejas.
¡Ay! los tiempos idos de la mocedad.
¿No han de renovarse las horas aquellas
del hogar tranquilo, hoy bajo las huellas
de dolor, de ausencia, de fatalidad?
El niño jugaba al libre albedrío;
La madre lavaba a orilla del río
y el agua cantaba canciones de paz.
Y el padre, entre rejas, esperando albricias
soñaba que ambos le hacían caricias
y felices eran con su libertad.

Palomita

En el alero del tejado
blanca paloma se ha posado.
Dos paseantes dirigimos
los ojos a aquel lado...
y la inquirimos:
–Blanquita ¿no te ha dado
grano, voces y mimos
tu dueño y has pensado
verle apresado
como ante ti nos vimos?
Sus ojuelos otean el cercado.
¿Nos traes –símbolo amado–
la paz que más que nunca apetecemos?
Blanquita ha desplegado
sus alas... y ha volado!
Zumbidos negativos percibimos.
Entre nubes lanzado
un pájaro de hierro ha contestado.

Canción del hortelanito

1936

El hortelanito era
la flor de gracia del huerto.
Entre seis huérfanos rubios
él –un lustro en un muñeco–,
benjamín de grey menuda
imán de gatos y perros
arreador de las mulas,
de las aves racionero...
–Quita del Sol hijo mío,
que te me pones moreno!
–Dejamé, madre, que ate
lechugas con el abuelo.
El Sol también es mi amigo
y no me quema su fuego
y su caricia a los niños
les hace mozos esbeltos.
–¡Sal de ahí!... Que se te mancha
el delantalito nuevo!
–No salgo, abuela, que ayudo
al abuelito en el riego.
Si el agua en los almorroneos
es la teta del cantero
y la mama noria sabe
que somos amigos buenos...
–Ven conmigo, hortelanito
que te daré un caramelo
si dejando la legona
vienes a ofrendarme un beso.
–Estoy quitando la grama
dañina, tío, no puedo.
¡Tiramé el caramelito
y yo te tiraré el beso!
–¡Ay, hermanito que azotes
te doy, si no vienes presto!
Iré por ti... –No, no vengas
que me pisas los pimientos.
No me asustas... Da un silbido,
se acerca un perrazo enhiesto
y hortelanito a su lomo
monta cual gaucho campero.

1938

Benjamín ¿Qué te acontece
que no encantas con tus juegos
a las gentes de la huerta
que te llamaban guerrero?
—Que conozco lo que guerra.
Ni río, ni canto. Pienso
en los dos hermanos míos
que de soldados se fueron
y en los dos tíos que ahora
no me dan bromas, ni besos,
ni bombones, ni juguetes,
ni me cuentan lindos cuentos
porque un día los llevaron
entre legiones de presos.
¡Ay, abuelo! ¿Vendrán pronto
soldados y prisioneros?
El anciano conmovido
deja de atisbar el cielo
y al hortelanito abraza.
—¡Me mojas la cara, abuelo!
(Se le caía la baba
por las ternuras del nieto
y destilaba rocío
de llanto el mirar del viejo)

1940

Brotan yemas injertadas
en ausencia y sufrimiento
del rosal de mis (¿?)
que ha perdurado en tu huerto.
Hortelanito, hortelanito
¡que al florecer los injertos
halles rosas sin espinas
con hojas de libro abierto!

D^a. Blanca

Hundo en el petate el cuerpo
al surgir de los alertas.
Hay en mi manta enredados
fleclos de plata lunera;
y por la reja cerrada
de mi ventana entreabierta
se me escapa a borbotones
de la casa la locuela.
Una hostia de jazmines
hay arriba de la cuesta.
Un centinela; una sombra
dijérase que la besa.
¿Qué te cuenta D^a Blanca
dueña de mis horas negras,
que esta noche de reojo
me mira tras tu silueta?
¡Transmisión de pensamientos!
Yo también estoy alerta.
En su espejo de jazmines
Ves unos ojos que sueñan
con los tuyos, unos ojos
que ahora mismo se elevan
al firmamento y que hablan
para ti desde la aldea.
Y por eso D^a. Blanca
te acaricia, centinela,
pronosticándote idilios
bajo su gasa de perlas.

Déjame cuando recojas
esas caricias reflejas
acercarme a ella solo
con el alma; el cuerpo queda
preso, hundido en el petate
errando en carros de estrellas
que yo también tengo novia
y escribir no puedo a ella
desde este pueblo... ¡Eres duro
pueblo gris, tallado en piedra!
¡Tú, sí puedes a la tuya
escribirla, centinela!
Quiero saber de la amada
mirando a la luna llena.
No eches el alto a mi alma
cuando de ti pase cerca
por el monte, hacia la luna
que me trae reflejos de ella.
Que ahora estará mi novia,
con la mirada, una audiencia
pidiéndole a D^a. Blanca
para hablarme después de esta
en el nocturnal silencio
de cómo se ama en la ausencia.
...
Y entre despierto y dormido
los dulces recuerdos juegan
mientras juegan en mi manta
fleclos de plata lunera.

Jardín Incipiente

La celda, como siempre en la sombra atenuada
por grises claridades de la cal apagada,
antifaz de dureza –roca ergástula, muro–.
Enfrente, cantería que realiza el ensayo
de oro por el sol y piedra en la tarde de mayo.
El cuartel y la ermita, padrinos del conjuro.
El mozo, centinela del camino rampante,
ocioso mira a un viejo que cava jadeante
de la fachada al filo, que criba los terrones
y se encorva afanoso hincando en la reguera
tallos que tendrán vida antes que mayo muera.
¡Oh jardín incipiente, huérfano de jarrones,
marmóreas estatuas y fuentes que dibujan
ilusiones de agua, que los ojos embrujan...!
Un guardián también joven –labriega tez presenta–
contemplando al anciano de calva sudorosa
piensa si este recluso se cavará su fosa.
Le ordena que descanse y luego le pregunta:
–Y nacerán las flores con este mal tempero?
–Peor lo hay en mi tierra, suspira el jardinero,
y se dan tan hermosas, que en tiempos no lejanos
yo las corté esplendentes, para que las princesas
gustaran su fragancia, y se ornasen las mesas
en palacios de reyes y saraos cortesanos.
Fosforecen del viejo las pupilas verdosas
en visión de parterres guirnaldas de rosas...
–De allí viene la grana que aquí amoroso entierro
que al cuartel y a la ermita darán lindos umbrales.
¡Ay, si creciesen raudos trepadores rosales
que cromasen el muro y aromasen el hierro...!
Se acercan las monjitas –es la hora de las flores–
acariciando ramos de papel de colores.
Acucia sonriente la madre superiora:
–¡A ver si el jardinero nos cumple lo ofrecido y
la Virgen florida le saca bendecido
como a todos los pobres que la prisión devora!
–¡Que así sea! Responde. Yo sigo trabajando
con su permiso, madre. Dicen que “a Dios rogando”...
Sor Margarita avanza. Su escolta de enfermeras
–revuelo de palomas azulinas y albas–
van soñando con ramos de alhelíes y malvas
que expresen a la Virgen lo que son primaveras.

El centinela añora, de la aldea la siesta
y en el fusil se apoya, canso de andar la cuesta.
El guardián siente el tedio de guardar un ganado
no como el de sus montes; dolido lo comprueba:
hombres trabajadores de ociosa vida nueva...
Y siente la nostalgia de su yunta y su arado
Mirando al jardinero, fiel solera del agro
que a monjitas y presos nos va a hacer el milagro
conjugando sudores con sus tercas promesas
de trasplantar al mundo de silentes dolores
y forzado retiro la savia de las flores
que halagaron sentidos de reinas y princesas.

Dedicatoria

Albas, mudas palomas, las cuartillas
anhelosas de hablar, a mí han venido.
A cada una regalé un vestido
hilvanado con mis plumas sencillas.
Donélas picos de oro, maravillas
del castizo decir, y haciendo nido
se han dejado aquí atar y han aprendido
a expresarse cantando en mis rodillas.
Doblemente, hijo mío, mensajeras
de música, de versos que no esperas
y de mis rasgos hechos en prisión.
Ni el pecho tiembla, ni la vista falla
Y si el corazón sufre se lo calla...
¡que en silencio se ausculta el corazón!

Poemas de Félix Mora Muñoz

Semblanza

*A mi buen amigo
Felipe Monge*

Medio en broma, medio en serio
en justo corresponder,
quiero una semblanza hacer
a un docto del Magisterio.

Si sus señas he de dar,
es un señor que usa lentes,
su estatura es regular,
discreto, con don de gentes
y correcto en el hablar.

Por esto, le considero
como mi mejor amigo;
y seriamente le digo
que es noble y es caballero.

Fue un digno republicano,
un valor reconocido,
en extremo puritano;
y fué entre los del partido
de lo mejor y más sano.

En su digna profesión
haciendo honor a la Ciencia,
dio fama su permanencia
al pueblo de Tarancón.

En su afán de prodigar
su saber inagotable,
pues su gozo es trabajar,
con acierto imponderable
supo un Colegio fundar.

Y si el destino fatal
no le ataja la carrera
hoy sería una lumbrera
y una gloria provincial.

A sus hijos y mujer,
como buen padre y marido,
en su extremado querer
los recuerda dolorido
porque les falta el placer.

Que él, con su trabajo honrado
dignamente supo dar
aquel delicioso hogar
que era de todos dechado.

Es Monge, en todo ordenado,
mas se me ocurre pensar
que siendo “monje ordenado”

¿Cómo viste de seglar
sin coronilla y pelado?

Creo para terminar
que es Monge, mas no ordenado
porque ni misa ha cantado
ni creo que va a cantar.

Esto que al final le digo,
oígaló con calma y flema
y no se enfade conmigo;
no tome por donde quema
la humorada de un amigo.

Fuerte San Cristóbal 12-II-41

*Esta poesía me la dedicó mi dilecto amigo Félix Mora,
correspondiendo a otra mía.*

Mi nido

En un sitio lejano
tengo mi nido,
que es para mí en el mundo
lo más querido.
El nido está colgado
junto a un jardín:
mis palomitas blancas
mi benjamín.
Cuida de los pichones
con mil amores
la paloma que llora
por mis dolores.
Dolores que algun día
se acabarán,
no hay mal que cien años dure
dice el refrán.

¿Cuándo querrás ¡Dios Santo!
que llegue el día
que oiga de sus arrullos
la melodía?
¿Que unidos nuevamente
dos corazones
mimen en blando nido
tiernos pichones?
¡No hay en el mundo nada
ni mejor cosa,
que el amor de los hijos
y el de la esposa!
El que de estos amores
no tiene nido
es un ser que no vive;
pues no ha nacido.

A Carlitos Eseverri en su 1ª Comunión

Trajecito azul flamante
zapato brillante
de negro charol,
en el pecho un pañuelo doblado
con primor bordado
en un bastidor
y en la mano un librito sagrado
que en oro grabado
va un caliz de amor.
Raso blanco prendido en el brazo
formando un gran lazo,
fleco de tisú
y más limpio que el limpio ropaje
el alma de encaje
que hoy presentas tú.

...

En el templo, con fe recatado,
de hinojos postrado
mirando al altar,
estás niño, limpio de pecado,
pues ya confesado
vas a comulgar.
Una oblea: La Forma Sagrada
que no huele a nada
ni tiene sabor.
Mas en ella se encuentra escondida
la sangre y la vida
de un Dios Redentor.
Niño santo, angelito bueno,
si hoy entra en tu seno
el cuerpo de Dios,
no camines por senda perdida
procura en la vida
marchar de El en pos
No te llamen humanos placeres
ni falsos querereres
pues todo es ficción.
Vive siempre, limpio de pecado
cual hoy has estado
en tu comunión.

Poemas de Ramón Taibo Sienes

In hoc signo vinces

¡Sí! In hoc signo vinces: ¡La Cruz!
que señal de oprobio fue en tiempos pasados
y que hoy lo es de gracia, redención y luz
porque Cristo en ella ha sido clavado.
Todo lo transforma el divino contacto.
A un Saulo de Tarso que, perseguidor sañudo
es de los cristianos, en viaje a Damasco
Cristo se aparece, y Saulo deja de ser Saulo
para apóstol Pablo ser de los gentiles.
Sentado a la mesa de públicos tributos
Mateo se Halla. LLamalé Jesús y, para seguirle,
contento abandona negocios del mundo;
y Agustín también –inquietud materna,
terror de Cartago– transformado fué
en patriarca insigne de la Santa Iglesia.
¡Prodigio que la Cruz de Cristo, sin duda, obró en él!

...

¡Oh! ¡Cuán múltiples son las bendiciones
que para el creyente de la Cruz provienen
y cuán gratos ánimos da a los corazones,
recibir las gracias que de allí descienden!
Signo hoy de victoria es para el cristiano
lo que derrota ha sido y de esclavitud.
En ella y por ella la muerte y pecado
derrotados fueron por Cristo, orbis lux.
Jesu-Cristo en cruz su sangre ha vertido
y con su muerte cruenta conquistó por ti
gozo y paz eternos por tu mal perdidos.
¡Sí!: ¡La Cruz! In hoc signo vinces. ¡¡Sí!!

Véspero de cárcel

Quietud en la tarde... Tras las rejas carcelarias
vislúmbrese el sol, que se pierde a lo lejos...
Nostalgia hogareña ensombrece el alma,
de amargura cubre nuestros pensamientos.
A nuestro ser lleva la tarde que expira
desánimo grande... También lentamente
marchan ilusiones, ansias y energías
que, con dolor íntimo, las vemos perderse.
Un instante más... Con cortejo triste
llegará la noche, envolviéndonos en obscuridad.
La noche que los cuerpos y las almas viste
por doquier, de lúgubres tonos, de mortalidad.
Caer de la tarde... Para meditar momento apropiado.
Mil recuerdos tiernos del hogar, de amor
pueblan nuestra mente. El ser, angustiado
queda por breves minutos. Luego, de esplendor
caminos otea... Pronto vendrá el día
y, con él, el sol, la luz, los colores vivos
que, en desfile mágico, presenta Natura
que a gozar invita sus dones gratuitos.
A sí misma recóbrase el alma. Tras las horas
de angustia han de llegar otras felices y gratas.
Horas que la madre, la hermana, la esposa,
besen nuestras frentes con ternura santa
y enjuguen, solícitas, lágrimas amargas
que en lo más recóndito hoy están guardadas.
Para descubrirlos, al verlos de nuevo, solo una mirada
han de precisar: ¡Oh mirar profundo de la mujer que ama!

...

Quietud en la tarde... Tras las rejas carcelarias
vislúmbrese el sol, que se pierde a lo lejos...
Nostalgia hogareña ensombrece el alma,
de amargura cubre nuestros pensamientos.

A mi madre

¡Madre! Tu nombre llena mi ser todo,
mi camino alumbra de esplende luz.
Mi ilusión más honda, mi pensar constante
siempre eres tú.

Si, en mental deleite, mi infancia recuerdo
si revivo años de mi juventud,
guía de mi vida, de mis sentimientos,
siempre eres tú.

Los amargos días que ahora estoy viviendo
—que, como cristiano, creo son mi cruz—
¿quién de dulzor grato revestirlos puede
sino solo tú?

Y si, inquieto, pienso en días futuros
en que todos sepan ver mi rectitud,
¿quién acuciar puede mi retorno a casa
sino solo tú?

¡Oh, madre, madre muy amada!
En mis años jóvenes, en mi senectud,
en mi vida toda, el amor más tierno
serás siempre tú.

Y cuando la muerte a mis puertas llame
y a Jesús me una, clavado en la cruz,
para ser salvado, de mi vida el mejor recuerdo
serás, madre tú.

Apéndice II

Anónimos

- “No me mueve mi Dios para quererte”
- Poema del Mío Cid. (fragmento) Adiós del Cid a su familia.
- El Cantar de Rodrigo o Crónica Rimada del Cid. (fragmento) Desposorio de Dn^a Ximena con el Cid.
- Romance de rosa fresca
- Romance de Abenámar
- Romance de D. Álvaro de Luna
- Romance de la loba parda.

Fray Luis de León

- Al salir de la prisión
- Vida retirada (fragmentos)

León Felipe

- Romero sólo

Eusebio Blasco

- Explicando una tarde anatomía

Fernando González

- La última noche del niño enfermo
- El pensamiento sobre el mar

Ramón Pérez de Ayala

- Castilla

Antonio Fernández Grilo

- Las ermitas de Córdoba

José de Espronceda

- Canción del pirata
- Himno a la Inmortalidad

Vicente Medina

- Cansera

Manuel Machado

- Castilla
- Cantares

Antonio Machado

- La nieve
- Retrato
- Anoche cuando dormía
- Las encinas

Amado Nervo

- A Kempis
- Libros
- La nieve misteriosa de la montaña
- Al cruzar los caminos
- Revelación
- Gratia Plena
- El poeta niño
- Después

Juana de Ibarbourou

- La higuera

Gustavo Adolfo Bécquer

- Cerraron sus ojos
- Las golondrinas

Pedro Calderón de la Barca

- La vida es dueño (fragmento)
- El alcalde de Zalamea (fragmento)

Rubén Darío

- Gaita galaica
- Leda
- Sonatina
- Lo fatal
- Los tres reyes magos
- A Margarita de Bayle
- Líbranos Señor...
- Soneto

M^a Vidal Fernández

- Guadarrama

José Carlos de Luna

- El Piyayo

Ramón de Campoamor

- Humoradas
- ¡Quién supiera escribir!
- La Nochebuena
- Cosas del tiempo
- El amor y el interés
- Hastío

Luis de Góngora y Argote

- El forzado
- Ande yo caliente...
- Aprended flores de mí...

Rafael Alberti

- Peñaranda de Duero
- La Cigüeña
- Sueño del marinero

Juan Ramón Jiménez

- Los niños tenían miedo...
- Amanecer
- Nocturno

Félix Lope de Vega

- A mis soledades voy...
- Soneto de repente
- El pajarillo de Luscinda